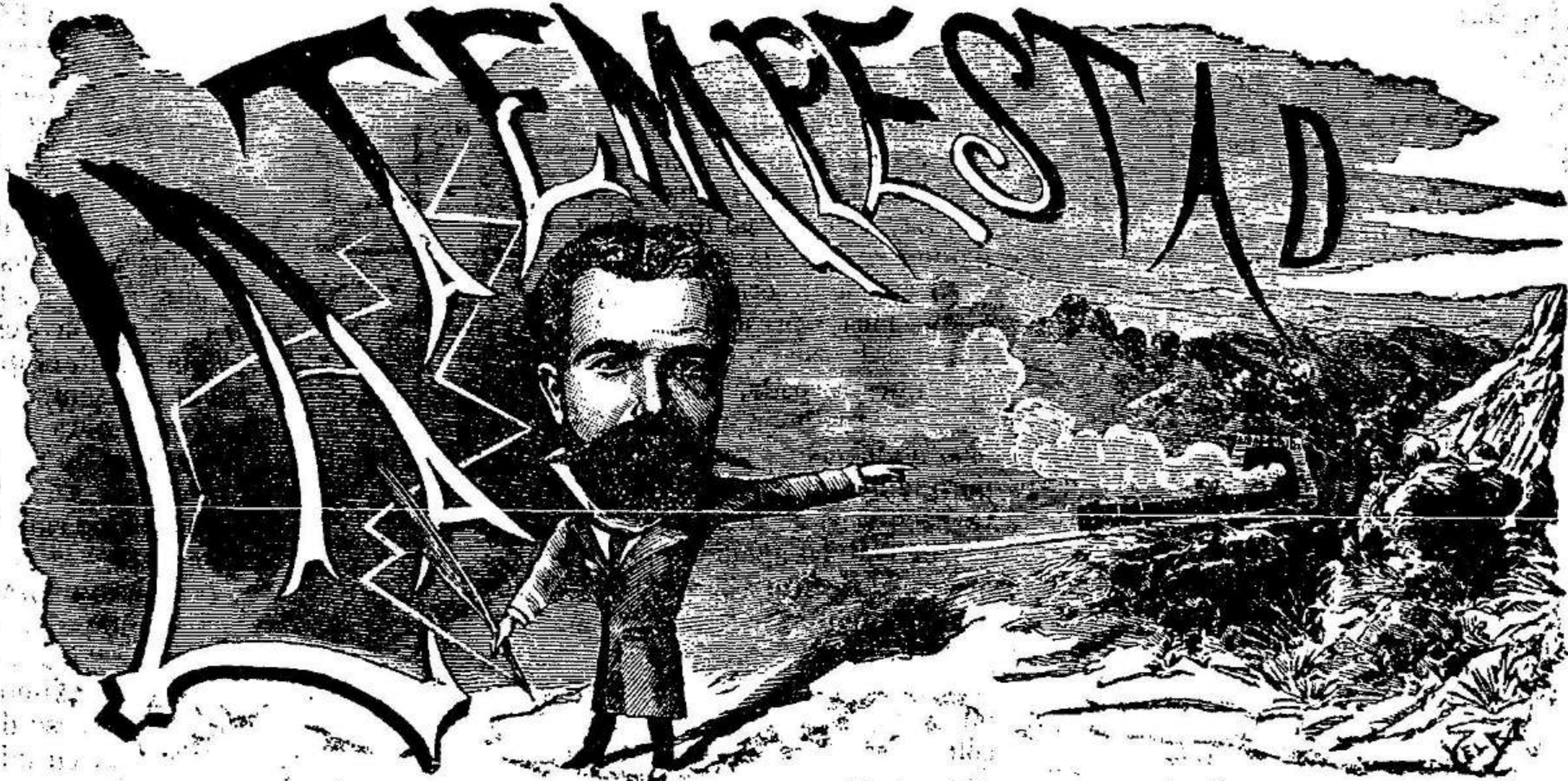


SUSCRICION

TRIMESTRE:
 SEGOVIA, Una peseta.
 PROVINCIAS, 1'50 id.
 NÚMERO SUELTO, 5 céntos.
 ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIO-
 NALES.

OFICINAS

PLAZA DE ALFONSO XII
 14, Y LIBRERÍA DE LA
 PLAZA MAYOR, 28.
 A FIN DE AÑO SE REGA-
 LARÁ A LOS SUSCRITO-
 RES DE LA CAPITAL UN
 PRECIOSO ALMANAQUE.



PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JÚPITER

Cruceros de la semana

Como los acontecimientos de la última son mejor para tratados en serio, y como, además, no está hoy el horno para bollos, y la risa asoma con trabajo a mis labios, habéis de permitirme que, con la seriedad en mí no acostumbrada, cumpla hoy con mi obligación de cronista.

Un triunfo más de la caridad contra la miseria. El lunes por la tarde celebróse una importante reunión en el salón de sesiones de la Diputación provincial, reunión que fué presidida por nuestra primera autoridad civil.

El motivo de ella no podía ser más plausible. Se trataba de realizar una gran idea, la de proporcionar al infeliz jornalero, barato y bien condimentado alimento, estableciendo una *Tienda-Asilo* a semejanza de la que existe en Madrid y en algunas otras capitales.

Todos los que asistieron, animados por ese espíritu de caridad, prenda inestimable que tanto adorna al que la posee, unidos por un mismo pensamiento, el de socorrer al prójimo, contribuyeron a que en la actualidad ya casi sea un hecho lo que no hace muchos días ni aun pasaba de la categoría de proyecto.

Algo se habló en balde, porque chocante sería que esto no sucediera en cuanto nos reunimos media docena de españoles, siempre tan dados a discursar.

Iniciada por el Sr. Gobernador la idea, y puesta a discusión, hicieron uso de la palabra los señores Orduña, Castrobeza, Ochoa (D. Pedro), Berzal, Ruiz Berzosa, Larios y algunos otros que con sus atinadas observaciones marcaron recto cauce al asunto.

Encargóse al Sr. Gobernador el nombramiento de la Junta organizadora, que ya ha empezado sus trabajos, y en seguida inicióse la suscripción que en menos de un cuarto de hora ascendió a más de 4.300 pesetas.

El Ayuntamiento y la Diputación, marchando a la vanguardia de no pocos particulares, han iniciado a favor de nuestras clases necesitadas, salvadora campaña.

Podrá tachársenos de apáticos en ciertos casos, pero cuando de socorrer al que sufre se trata, a semejanza del glorioso Juan Bravo, que murió por libertarnos, sabemos también sacrificarnos por nuestros prójimos.

En Segovia, en la penosa situación porque atravesamos, ha tomado albergue la caridad, y donde la caridad habita se asfixia la miseria.

Por medios como el que ahora se ha llevado a cabo se garantizan el orden y la tranquilidad en una población, no por la fuerza.

Se trata de socorrer a nuestros hermanos sembrando la semilla del consuelo y no tardará en fructificar.

¡Pronto comenzará a brotar en muchos corazones la flor del agradecimiento!

Si el poco celo ó la imprudencia cortan el hilo de una vida, la pérdida es sensible, siendo la víctima una persona de reflexión, y mucho más lo será si es una tierna criatura que obra inconscientemente.

La noche del martes acudió el Juzgado á una casa de la calle del Mercado, donde había muerto abrasada una niña de tres años, que, aprovechando la ausencia de su madre, penetró en la cocina de la casa, en cuyo fogón ó debió caer ó se prendieron sus ropas.

¡Terrible muerte la que aquel desgraciado sér sufrirá!

Gracias á que la ley de la compensación nunca falta, y la inconsciente niña que en este suelo sufrió los tormentos del infierno, disfrutará en la mansión del Señor los goces de la gloria.

El desconsuelo de la madre será digno castigo á su descuido.

Se ha inaugurado una nueva sociedad de recreo, y en el teatro Principal representaron la noche del jueves, *El terremoto de la Martinica*.

Aquí ni el más tremendo terremoto pone al público en movimiento.

J. RODAÑO.

LA TIENDA-ASILO

La Junta organizadora de este establecimiento ha repartido entre nuestros convecinos, la siguiente

CIRCULAR.

Sr. D.....

Muy Sr. nuestro: Entre el cúmulo inmenso de males y desdichas que la crisis económica hace sentir al presente en nuestra patria, esterilizando las fuerzas vivas de la producción y del consumo, con detrimento de la riqueza pública, preséntase temible é imponente por las graves consecuencias que entraña, la falta de trabajo, y con ella el desamparo, la miseria y desconsuelo de las clases más dignas de ser atendidas, por lo mismo que, en medio de la escasez y de la privación, contribuyen en primer término, con el poder de su brazo, á la prosperidad y bienestar material de las naciones.

Agrava el malestar entre nosotros, la pérdida de las cosechas, lo reducido y limitado de las relaciones comerciales, y otra multitud de causas por todos sabidas. Y si á ellas se agrega que el invierno, con su inclemente rigor en el duro clima de Segovia, hace más triste y más precaria la situación de los infelices trabajadores en esta época tan crítica del año, á nadie se podrá ocultar la urgente é imperiosa necesidad de atender, por cuantos medios sea posible, y socorrer con mano pródiga, á esa clase desgraciada.

El Municipio, representación real y efectiva del pueblo segoviano, dispuesto está, según es público, á hacer un esfuerzo supremo, cual le hizo siempre en idénticas ocasiones, á fin de proporcionar trabajo, hasta donde sus recursos se lo permitan. Los particulares por sí, acogiendo con entusiasmo el benéfico proyecto, iniciado por el Gobernador Civil de la provincia, para la creación de una *Tienda-Asilo*, donde todos los necesitados puedan eucon-

trar al mas ínfimo precio el preciso sustento de sus familias, se disponen gustosos á realizarle en brevisimo tiempo.

Celebróse al efecto en la tarde del 5 del actual, en los salones de la Excm. Diputación Provincial una numerosa reunión, en la que, no sólo quedó acordada la pronta instalación de tan útil Establecimiento bajo las bases que oportunamente se harán públicas, sino que, abierta suscripción para arbitrar los fondos necesarios, ofreció un resultado brillante que permite augurar no pocos bienes.

Componen los que suscriben, bajo la presidencia del Gobernador Civil, la Junta nombrada para llevar á efecto el proyecto, y como el principal y más vehemente deseo es que la benéfica obra produzca abundantes frutos, y por ella se remedie el mayor número de necesidades, conociendo la Junta los caritativos sentimientos de V. no ha dudado un momento en invitarle por si quiere asociarse y contribuir á ella, por una sola vez, y con la cantidad que crea conveniente.

Trátase de una obra importantísima de caridad, cual es el socorro del desgraciado. La Junta abraza el firme convencimiento de que no habrá en la caritativa Segovia quien, en presencia de la apremiante necesidad que aflige á los infelices jornaleros, que son nuestros hermanos, no se apreste á contribuir á su remedio en la medida de sus facultades.

Así lo esperan de la bondad de V. y de los notorios sentimientos de amor á la humanidad desvalida, sus afectísimos S. S. Q. S. M. B. El Marqués de Mirasol, Luis Bustamante, Miguel López de Mendoza, Fernando Chacón, Federico Orduña, Francisco Pérez Castrobeza, Valentin Sánchez de Toledo, José de Gorria y Gutiérrez, el Marqués de Lozoya, Benito Tarazona, Antonio de Ochoa, Vicente Rubio, Guillermo Martínez, Carlos de la Revilla, Manuel Pascual, Carlos de Lecea García, Victoriano Llorente, Francisco Ruiz de Berzosa, Francisco de Cáceres, Tomás Huertas y Fermín Trujillo.

SUSCRIPCIÓN abierta el día 5 de Diciembre de 1887 en la reunión celebrada en la Diputación provincial, para la instalación de una *Tienda-Asilo*.

Excelentísima Diputación provincial, 500 pesetas.—Excelentísimo Ayuntamiento, 1.000.—Excmo. é ilustrísimo Sr. Obispo, 500.—Sr. Marqués de Mirasol, Gobernador de la provincia, 50.—D. Federico de Orduña, Presidente de la Excm. Diputación, 25.—Sr. Marqués de Lozoya, Vicepresidente de la misma, 25.—D. Valentin Sánchez de Toledo, Vicepresidente de la Comisión provincial, 25.—D. Miguel Llorente, Vocal de la misma, 25.—D. Ildefonso Moreno, ídem suplente, 25.—D. Rufino Arango, suplente de Vocal de la misma, 25.—D. Francisco Pérez Castrobeza, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, 25.—D. Francisco Santiuste, Teniente Alcalde, 25.—D. Victoriano Llorente, ídem íd., 25.—D. Tomás Huertas, Regidor Sindico, 25.—D. Alejandro Bahin, Concejal, 25.—D. Eleuterio Ondero, íd., 25.—D. Ildefonso Rebollo, íd., 25.—D. Manuel Frege, íd., 25.—D. Pedro Berzal, íd., 25.—D. Julián Olmos, íd., 25.—D. Juan Álvaro Leonor, íd., 25.—D. Francisco Cáceres Tomé, Secretario de la Excelentísima Diputación, 25.—D. Faustino Torres, Secretario del Excmo. Ayuntamiento, 25.—D. Gaspar Torres, 50.—D. Galo Alonso, 50.—D. Fermín González, 40.—Don Martín Gómez, 45.—D. Carlos González Longoria, 20.—D. Manuel Pascual Ibáñez, 20.—D. Valentin Mascaró, 50.—D. José Pérez Neira, 4.—D. Eusebio Villar, 20.—Don Aureliano Montero, 40.—D. Epifanio Ralero, 25.—Don Ezequiel González, 125.—D. Angel Castilla, 10.—Don Eduardo Mateo Iraola, 45.—D. Julio Páramo, 25.—Don Pedro Ochoa y hermano, 100.—D. Modesto Garcia, 45.

—D. Frutos de Lecea, 15.—D. Juan Sánchez Várez, 15.—D. Aniceto Riber, 15.—D. Gabriel Oliva, 25.—Don Manuel Entero, 20.—D. Francisco Ruiz de Berzosa, 50.—D. Mateo Blasco, 10.—D. Mariano Galicia, 25.—D. Feliciano Llovet, 50.—D. Manuel Martín, 50.—D. Julián Gil Rodríguez, 10.—D. Valentin Gil Virseda, 50.—Don Gabriel Leonor, 25.—D. Lorenzo Herranz, 20.—D. Ramón Lorente y Mora, 50.—D. Gregorio Herrainz, 15.—D. Anselmo Carretero, 15.—D. Ángel Merino de Porras, 10.—D. Nicanor Sánchez, 10.—D. Carlos de Lecea, 50.—D. Fernando Nieto, 40.—D. Manuel Hernández, 10.—D. Guillermo Martínez, 80.—D. Jesús Grinda, 50.—Don Mariano Borreguero, 5.—D. Román Baeza, 25.—D. Antonio Bermejo, 25.—D. Julio Rodríguez Gil, 25.—D. Demetrio Lainez, 15.—D. Pablo Larios, 15.—D. Mariano Lanchares, 40.—D. José de Gorria y Gutiérrez, 125.—D. José Martínez Tristán, 5.—D. López de Alcaraz, 15.—D. Francisco Javier Cia, 20.—D. Trifón Baeza, 10.—D. Francisco del Río, 20.—D. Carlos de la Revilla, 10.—D. Vicente Gómez Aguirre, 15.—D. Pantaleón Acinas, 10.—D. Luciano Herrero, 25.—D. Juan Antonio Leonor, 5.—D. Segundo Lotero, 10.—D. Doroteo Lotero, 10.—D. Antonio de Ochoa, 25.—El mismo, por la Redacción del periódico «El Adelantado», 25.—D. Vicente Rubio, por la Redacción del periódico LA TEMPESTAD, 25.—D. José Rodao, 5.—D. Salvador A. Sotomayor, 10.—Sr. Delegado de Hacienda, 25.—D. Mariano Quintanilla, 20.—D. Tiburcio García, 25.—D. Segundo Sastre, 20.—Excelentísimo Sr. Marqués de Quintanar, 125.

Total de lo recaudado, 4,511 posetas.

NOTA. Las suscripciones se reciben en las Redacciones de los periódicos El Adelantado y LA TEMPESTAD; en casa de los señores Ochoa y Hermano; en los almacenes de la sociedad Cooperativa de Consumo «La Luz», y en casa del Tesorero de la Junta, D. Carlos de Lecea García.

SECCIÓN DE INSTALACIÓN

PRESIDENTE, D. Francisco Pérez Castrobeza, Alcalde de esta capital.

VOCALERS, Ilmo. Sr. D. Fernando Chacón.—D. Francisco Ruiz de Berzosa.—D. José de Gorria y Gutiérrez.—D. Benito Tarazona.—D. Fermín Trujillo.—D. Antonio de Ochoa.—D. Mariano Pascual Ibáñez (Párroco).—Don Vicente Rubio.

SECRETARIO, D. Tomás Huertas Illera.

SECCIÓN DE PROPAGANDA Y RECAUDACIÓN

PRESIDENTE, D. Federico de Orduña, Presidente de la Excm. Diputación provincial.

VOCALERS, D. José de Gorria.—D. Miguel López, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral.—D. Valentin Sánchez de Toledo.—D. Guillermo Martínez.—D. Victoriano Llorente.—D. Antonio de Ochoa.—D. Carlos de la Revilla.—D. Vicente Rubio.—D. Fermín Trujillo.

SECRETARIO, D. Francisco Ruiz de Berzosa.

¿HABLABA USTED DE MI PLEITO?

...y nombro juez superior a don Segundo Cernuda, para que venga en mi ayuda y castigue al detractor.

A. GUERRA.

Guerra falló, y si me callo ya que Guerra me invitó, van á decirme que yo aprobé el guerrero fallo, y como no necesita Guerra mi fallo sincero, las verdades del barquero voy á cantarle á Guerrita, que, entre paréntesis, es un poeta de energía, un letrado de valía y un chico afable y cortés.

Yo en LA TEMPESTAD leí los versos de Paco y Pepe, y, hecho cargo de aquel trepe, sus disgustos presenté.

Sobre quién era más guapo de los dos, y quién tenía más tropiezos en un día, pusieron como un trapo, de tal modo que vinieron á decirse cosas tales, que ambos quedaron iguales, y tu fallo pretendieron.

Y de Rodao y Capella, defiriendo á sus deseos, aunque son bastante feos decidiste la querrela.

¿Que es feo Rodao? ¡Deliras! Tú estás malo, de seguro, y por salir de este apuro contra tu musa conspiras.

Por la honra de Pepe velo y no merece ese lapo...

¡No hay otro chico más guapo bajo la capa del cielo!

¿Que es feo Capella? ¡Mientes! Hombre de numen y fueros es uno de los primeros personajes más decentes.

Y á tu talento no escapa que Paco es joven y rico... ¡No hay otro guapo más chico bajo el cielo de la capa!

¿O crees que eres tú solo el que puede presentarse y lustre de guapo darse ante nuestro padre Apolo?

¿Que eres buen chico? Lo sé. Mas no hagas de guapo el bú porque lo son más que tú C. Paco y R. José... (1)

¡Guerra! Tu apellido encierra un grave insulto á la paz, y del mundo ante la faz, Guerra, tú pregona guerra.

Y en los toros, no te asombre, cuando Guerrita ha matado, sólo un nombre se ha escuchado con voz tonante... ¡Tu nombre!

Dime, ¿no es un disparate que la autoridad consiente, lo de:—¡Señor presidente, que mate Guerra, que mate?

Pues entonces ¿a qué vienes echándolas de cumplido, cuando sólo tu apellido arma ciscos y belenes?

En fin, dispón como gustes de este feo que te afea y que en el alma desea que del fallo no te asustes.

A un poeta de tu prez yo le doy lo que merece, y, chico, se te agradece mi nombramiento de juez.

Aunque á Capella y Rodao guapos mi musa los vió... ¡hay otro más guapo!

¡Yo!!

Y que lo diga Velao.

S. CERNUDA.

AYUNTAMIENTO

Señala del miércoles 7 de Diciembre de 1887

El Presidente impone multa á los regidores que no asisten, en vista de que ninguno se excusa.

Se acuerda alzarse al Ministerio de la resolución del Sr. Gobernador en el expediente del Sr. Lanchares.

Queda enterada la Corporación de que se confirma por el Sr. Gobernador el acuerdo tomado de la reclamación del rematante de alumbrado del año último.

Se comisiona al Síndico D. Tomás Huertas Illera para que concurra á la entrega de los mozos de esta quinta el próximo día 10 y queda también nombrado para que, en unión del Sr. Alcalde, asista al sorteo que se celebrará al día siguiente en los salones del palacio Consistorial.

Tanto hablaron de obras, que casi se puede consignar; pasaron las proposiciones al Sr. Arquitecto para que informe lo que le parezca.

El Presidente recomienda á las comisiones que no demoren el despacho de los negocios que se las confían y espera que para la sesión próxima no dejarán nada pendiente.

El Sr. Ondero no se conforma con el armamento adquirido para los guardas de pináres, y el señor Leonor aprovecha la ocasión para pedir se discuta el proyecto de reglamento que tiene presentado, en el que también se habla de las armas que han de usar los guardas. Convienen en que se resolverá en otra sesión.

La comisión nombrada para ver al Sr. Presidente de la comisión provincial da cuenta del resultado obtenido con su visita, y hasta que no se reciba contestación oficial, se abstiene el Ayuntamiento de tomar acuerdo.

Pasa á la comisión una instancia de dos vecinos de la plaza Mayor, que se comprometieron á suministrar el gasto de un farol si en él se les permitía anunciar sus comercios, y de cuyo ofrecimiento desisten.

(1) ¡Si me pagan el café!

¡DELIRO POR TÍ!

...Y cuando con alegría entre tu boca y la mía no quepa un suspiro amante, dirá mi afán delirante que estás lejos todavía.

JOSE JAKSON.

No ha podido descifrar mi ofuscado pensamiento, si el amar es un tormento ó si es un bien el amar, pues todo el que á amar empieza, en el transcurso de un día por cada hora de alegría tiene doce de tristeza.

Yo amo, y en un solo instante juro y rezo; río y lloro; aborrezco á la que adoro y la quiero delirante;

y cuando ella está á mí unida, mi sér se halla de tal suerte, que me aproximo á la muerte y siento exceso de vida.

A veces, en mi mutismo, quisiera besar su cara y otras, que nos separara la distancia de un abismo.

A un tiempo morir los dos sería mi ilusión bella, porque yendo yo con ella no me rechazaba Dios.

Cuando miro una sonrisa en su boca palpar y entro ella y yo ni aun pasar puede el soplo de la brisa, quisiera, conmigo en guerra, por no ver nuestro amor roto, que á impulsos de un terremoto se hundiera toda la tierra y mirar con alegría, y á toda desdicha ajeno, sólo un palmo de terreno ¡Aquel que nos sostenia!

PAGARINI.

RAYOS

Bien á pesar nuestro, no pudimos asistir á la función que para conmemorar el día de Santa Bárbara celebraron el domingo en el teatro Principal los alumnos de la Academia de Artillería. Les damos las gracias por la invitación.

Más contentos que un Ministro van los quintos por las calles, y al compás de la guitarra lanzan alegres cantares. Pero cantan porque ignoran que sus infelices madres, de tanto llorar, las pobres vierten lágrimas de sangre.

Adosada al arco de San Andrés están haciendo una casa, y como ya saben ustedes que ese arco está en estado ruinoso, no debiera consentirse de ninguna manera que se edificase en aquel sitio.

Ahora sí que se puede decir aquello de *Tú que no puedes, llévame á cuestras.*

—Si sacas la bola negra ¿qué piensas hacer, Jacobo?
—Pues... como no tengo guita, chica, cargar con el chopo.

Con La capilla de Lanuxa y Los dos ciegos, inauguró el jueves sus funciones el liceo Juan Bravo.

En la obra de D. Marcos Zapata se lucieron la señorita Sanz y los señores Ventoso, Failde, Masada, Carrasco y De Pablos; y en el entremés de los señores Olona y Barbieri, se portaron como dos ciegos de pega, los barbianes Álvaro y Failde.

En uno de los intermedios se leyeron poesías dedicadas al mártir de Villafar.

¿Que si hubo aplausos? ¡¡la mar!! Los pintores escenógrafos Manzaneros y Casero, merecieron los honores del proscenio.

Los directores de la prensa de Valladolid han celebrado una reunión, en la cual acordaron elevar una exposición solicitando el indulto del popular

pacotillero de La Voz Montañesa, Sr. Estrañi, condenado por la Audiencia de Santander.
Unimos nuestra débil voz á la de la prensa valisoletana.

—¿Qué costará una ración en la Tienda-Asilo, padre?
—No lo sé, pero yo creo que costará un perro grande.

La última función celebrada en el casino de La Armonía, ha sido buena por todos conceptos. Buenas han sido las obras, buena fué la ejecución, y, como siempre, fué bueno el público que asistió.

La Excm. Corporación municipal, además de la cantidad con que contribuye para la creación de la Tienda-Asilo, cede generosamente la casa de Sancti Spiritus, donde podrá instalarse, y se encarga también de costear los gastos que originen las obras para la conveniente preparación del local.

Ya no quieren ir por agua á la fuente de los Picos, porque la boca del caño llena está de cardenillo.

Fijándome en los rótulos de las calles, he leído:

TRAVESIA DE LA TIERRA AS. CLEMENTE.

En la tierra de Juan Bravo eso lei, si, señor.
Átame, caro lector, esa mosca por el rabo.

En un pueblo de Holanda se ha construido una cárcel para los borrachos.

Y el edil que esto dispuso aplausos recibió mil, pero ¡la estrenó el edil que la tal cárcel propuso!

—¿Tienda-Asilo habrá, Cirilo?
—Muy pronto, vive tranquilo, y, como dinero sobre, se hará, á más de Tienda-Asilo, un Asilo para el pobre.

Nuestro querido amigo el capitán de Seguridad, Sr. Rivas, está dispuesto á no consentir que en la vía pública se coloque ninguna clase de carruajes que intercepten el paso ó proporcionen por la noche alguna caricia al transeunte.

¡Muy bien por D. Fernando!

—¿Estuvo usted, amigo mío, el jueves en el mercado?
—Sí, señora, y vi una pava...
—Pues yo lo que vi fué un pavo.

—¿Qué pasa en la población?
—Pasa, señor don Ginés, que en la cruz de San Andrés...
—¡Jesús, qué profanación!

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

Es joven, es sastra, Quiere un madrileño
es linda, es graciosa, hacerla su esposa,
y tiene unos ojos mas ella no quiere
negros cual la mora. porque va de gorra.

Solución á la charada del n.º anterior:
SO-TE-RO.

CHARADA

Porque tose mucho todo, dice su dos-dos política:
—Como esta noche una-tercia
la dos-prima.

Imp. del suc. de Alba, plaza de Alfonso XII, 14.

ANUNCIOS

INYECCION SAEZ

Con solo su uso se curan la mayoría de FLUJOS de las VIAS URINARIAS, y en los rebeldes, tomando interiormente, á la vez, las GRAJEAS SAEZ. Como medio higiénico para evitar el contagio, es el mejor que se conoce. De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª y Dr. SÁEZ, Barcelona.

INTERESANTE

Deseando que el público en general conozca el precio que semanalmente rige en la venta de cereales en esta capital, y que éste sea una verdad como no ha sucedido hasta la fecha, el que suscribe tiene el honor de participar que todos los domingos anunciará por este medio los precios á que en sus almacenes, situados en el barrio del Mercado (afueras de la Puerta de Madrid), y plaza de Azoguejo, venderá toda la semana entrante las semillas que se detallan en el siguiente estado:

FANEGA DE

CEBADA	CENTENO	ALGARROBAS
Plas. Cént.	Plas. Cént.	Plas. Cént.
5 75	6 50	8

Como queda indicado, cada domingo se anunciarán los precios que han de regir en toda la semana entrante, consiguiendo de este modo el que no sean sorprendidos, por personas encargadas de la compra, los que para la misma tuvieran necesidad de segunda persona.
Segovia 11 de Diciembre de 1887.—LINO HERRERO.

LATORRE

7, PLAZUELA DEL CORPUS, 7

—¿Á dónde vas, Basiliña?
á comprar tiras bordadas, un buen refajo de punto, un corsé, pañuelos, chambras, algodón, estambre, seda y un par de ligas.

—Pues anda á la tienda de Latorre, si hallar quieres una ganga.



EL BUEN GUSTO

A. SANCHEZ
88, PLAZA MAYOR, 38

¡GRAN NOVEDAD!

en impermeables, paraguas, pañuelos de seda para el cuello, corbatas, medias, cintas y toda clase de adornos para vestidos, en lo más selecto.

Visitas de terciopelo y peluche; abrigos desde 20 pesetas á 250; jerseys, géneros de fantasía y el indispensable polisón parisiense.

Teléfono núm. 59.

PEDRO ROMERO GILSANZ

CALLE REAL, FRENTE A SAN MARTÍN

En este establecimiento encontrarán las señoras toda la novedad en lanas escocesas y lisas para vestidos, adornos de terciopelo y astracanes, mantones, toquillas, etc. En los géneros del invierno anterior se ha hecho gran rebaja.

Se liquidan los paños para trajes de señora y caballero, corsés y demás artículos de pasamanería y quincaña.

CAMISERIA MADRILEÑA

29, REAL DEL CARMEN, 29

Gran surtido en corsés con ballena, desde 3 pesetas. Bonito y variado surtido en toquillas, desde 2 pesetas. Piezas de tela blanca, desde 8 pesetas. Grande y elegante surtido en pañuelos de seda para caballero, desde 2 pesetas.

Toallas rusas, media docena 6 pesetas. Camisas con vistas de hilo, á 5 pesetas; tres por 56 reales.

Trajes rusos, trajes de color, de abrigo, á 6 pesetas. Trajes de lana extra, para los reumáticos. Pantalones inglesina para señora, desde 7 reales. Variado surtido en confección de ropa blanca para señoras y niños.

Para comprar barato, visitad la Camisería madrileña Especialidad en el corte de camisas para caballeros y niños.

Agencia de Negocios é Informes Comerciales.

Representación y gestión de asuntos generales.

Cumplimentación de exhortos.

MADRID—24, MAGDALENA—24

LA CRUZ DE NACAR,

POEMA POR JOSE RODAO. Se vende en todas las librerías de esta población al precio de 50 céntimos de peseta.

GRAN CONFITERIA DE DARIO GÓMEZ Y COMPAÑÍA
39, Plaza Mayor, 39,

AQUÍ HAY



turronec legítimos de Jijona, de Alicante, de coco, limón, de fresa, y de diferentes clases. Hay naranjas mandarinas, hay sabrosos mazapanes, hay mantequilla de Soria y hay también los vinos hache.

11—SAN FRANCISCO—11

Tocino fresco á 6 reales kilo. Especialidad en salchicha y longaniza, como igualmente en salchichón, á 24 reales kilo.

Vino de Valdepeñas, superior, á 18 céntimos el medio litro ó sea el cuartillo; idem blanco de Rueda, á 2, 3 y 4 reales el litro.

Aguardientes anisados y de buen gusto, desde el infimo precio de 30 céntimos, hasta una peseta el cuartillo.

Quesos, pasas y aceitunas. Se venden en comisión cerillas de todas las fábricas, al precio de las mismas.

Sal de Imón, al precio de las salinas, para dentro y fuera de la población.

Pimiento dulce y picante, aspecial para embutidos, á peseta libra.

Artículos de la temporada, á precios muy convenientes. Comprando desde 20 reales en adelante, se da participación en un billete de la Lotería de Navidad, á las personas que compran en esta casa.

San Francisco, 11.—Ultramarinos.

ALMACÉN DE COLONIALES DE OCHOA Y HERMANO

JUAN BRAVO, 5.—TELÉFONO 112

Deseando los dueños de este establecimiento corresponder á la confianza que el público les dispensa, han vuelto á traer vino de su cosecha en la Rioja, para poder responder de su pureza y buena clase. Su precio á SEIS PESETAS cántaro de 16 litros, y 40 céntimos litro.

También hay vino manchego á los mismos precios que lo de la Rioja.

En dicho establecimiento se vende también, entre otros muchos artículos, aguardiente de 47 grados, á 60 céntimos litro.

Confiterías de M. Moreno

PLAZA MAYOR, 16 & JUAN BRAVO, 26
Teléfono 97 & Teléfono 98

Turronec de Yema, Damas, Fresa, Limón, Cádiz, Jijón, Alicante, Avellana, Girloch, Frutas y otros.

Cajas de mazapán de todos tamaños, desde el infimo precio de una peseta á 25.

Figuras de mazapán.

Todo fabricado en Segovia.

Tocino de cielo, bueno, también hay todos los días en las dos confiterías de Moreno.

SE VENDE UNA CASA DE NUEVA CONSTRUCCION

En la calle de Buitrago de esta ciudad. Darán razón en la Notaría de D. Gabriel Leonor, Segovia.

CAPRICHOSOS CALENDARIOS AMERICANOS Y ZARAGOZANOS

PARA EL AÑO DE 1888, CON CUENTOS, CHASCARRILLOS, ANÉCDOTAS, EPIGRAMAS, CHARADAS, ETC. ETC.

También los hay Religiosos.

SE VENDEN en la plaza Mayor, 28, Librería.

AVISO AL PÚBLICO.

Por mejora de local y para mayor comodidad del público, se ha trasladado la fábrica de sombreros de Acevedo, establecida en la calle de Reoyo, núm. 8, á la de Juan Bravo, 27, donde encontrará su numerosa clientela un variado y completo surtido en sombreros de caballero, señoras y niños, como asimismo en toda clase de gorras y en todo lo concerniente á los señores sacerdotes y labradores. —7

Venid á esta casa, lectores queridos, que Acevedo tiene sombreros muy finos, todos elegantes, todos de capricho, y todos los vende á precios muy ínfimos.

27, JUAN BRAVO, 27

A LOS SORDOS

Tengo descubierto un remedio para curar fácilmente la sordera, y mandaré su descripción, gratis, á quien la pida. Dirigirse al Doctor Nicholson, 4, Rue Drouot, Paris. —4

L. SILVA CIRUJANO DENTISTA

En vista de la buena acogida que ha tenido en esta población y de las muchas operaciones que le tienen recomendadas sus numerosos clientes, ha decidido fijar su residencia en esta capital y trasladar su gabinete operatorio á la plazuela del Carmen, número 14, donde sus muchísimos amigos y el público en general podrán utilizar sus servicios. —8

F. VENTOSO (EL MADRILEÑO) CONSTRUCTOR DE OBRAS Y ESTUQUISTA 16, JUDERÍA NUEVA, 16 SEGOVIA —24

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
 Cura instantáneamente los padecimientos de la cabeza, insomnio, jaquecas, los males del estómago, el vómito, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende á 1,5 y 3,0 rs. cada caja para 20 y 40 tomas en las principales Farmacias de España. Depósito:

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
 Especialidad en SIDA, Varicela, Esterilidad e Impotencia. Con SIDA, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Acción segura y las principales Farmacias de España á 30 reales cada caja. Se remiten por el correo.

MADRID CARRETAS 39

En Segovia, farmacia de M. Llovet. —1

A la nueva Fragancia DE LA VIUDA DE G. GILMARTIN
 Cintería, 2, y Escuderos, 16.—Segovia

Ya habrá visto mi numerosa clientela, por medio de la prensa, con las grandes fábricas de perfumería que trabajo. Pasad por mi establecimiento y veréis todos mis favorecedores el gran surtido que he traído de la mejor perfumería de París, Mr. Ch. Blanc, el plus ultra en la perfumería; esencias puras, jabones superiores, fragantes pomadas, aromáticas aguas de Colonia, cosméticos extraños, delicados polvos de arroz y veloutines; en fin, ni D. Marcelino Siannes, en su gran bazar de la Unión, tiene tan puras manufacturas.

Principal depósito de la perfumería á la Osmhedra, única sin rival en su clase; crema de belleza, duquesa, polvo de arroz, jabón, esencia, agua de tocador, vinagre, aceite, brillantina y cosmético á la Osmhedra.

La primera casa exportadora en Castilla, de drogas, productos químicos y farmacéuticos, artículos para la pintura, fotografía, tintorería y artes.

Depósito central de especialidades de todos los autores conocidos, aparatos quirúrgicos, bragueros, vendajes, pastillas, bombones y grajeas.

Esta casa ha recibido un abundante surtido de aceite de hígado de bacalao, claro y oscuro, directamente del puerto pescador de Noruega, á precios sumamente arreglados. —2

PARSONS GRAEPEL Y STURGES
 (ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

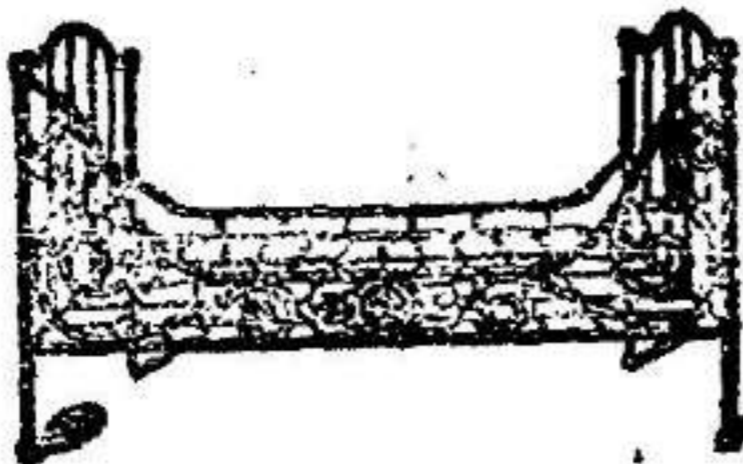
ALMACEN: MONTERA, 16
 DEPÓSITO: CLAUDIO COELLO, 43
 MADRID.

Bombas y demás máquinas.
 Catálogos gratis y francos.

YRIGARAY HERMANO, CIRUJANOS DENTISTAS DE CÁMARA DE SS. MM.

desviaciones en la primera y segunda dentición, y cuanto concierne á la colocación de dentaduras, medias dentaduras y piezas parciales, sin diferencia alguna de las naturales; como así también en la construcción de aparatos obturadores para la perforación de la bóveda palatina y pérdida de dichos huesos.

Gabinete, plazuela del Corpus, 1, pral.



Ferretería, QUINCALLA Y UTENSILIOS DE COCINA

DE **Adrián Ramírez, Sucesor de Pastor.**

Plaza Mayor, núm. 5.—Segovia.

Gran novedad en camas inglesas, de todas clases y precios; último sistema en máquinas para picar carne, muy á propósito para las matanzas; estufas, chimeneas, cocinas económicas, batería de cocina, cubiertos de metal blanco garantizados, planchas para sacar brillo, cuchillería y tijeras, preciosos objetos para iglesia, herrajes para toda clase de construcciones de obras y herramientas para toda clase de oficios. —4

Especialistas en las enfermedades de la boca. Extracción demuelas, dientes, raigones y supernumerarios; empastes, orificaciones y limpieza de la boca.

Conocimiento especial en los niños para el arreglo de desviaciones en la primera y segunda dentición, y cuanto concierne á la colocación de dentaduras, medias dentaduras y piezas parciales, sin diferencia alguna de las naturales; como así también en la construcción de aparatos obturadores para la perforación de la bóveda palatina y pérdida de dichos huesos.

VICTOR BERMEJO GILMARTIN

fabricante de toda clase de pianos á cilindro, ofrece al público toda clase de pianos de 30, 40, 50, 54 y 60 mazos, con dos cilindros de diez piezas cada uno, á precios sumamente económicos, ya se haga el pago al contado ó á plazos, garantizando además su buena construcción y solidez, siendo hasta el día el único español dedicado á esta industria.

Se afinan toda clase de pianos y se ponen piezas nuevas en los órganos y pianos á cilindro.

También se construyen pianos especiales, capaces de poder oírse bien en bailes de cien parejas, y en competencia con los extranjeros.

Especialidad en composturas de aristonos y acordeones. Reside en Madrid, Travesía de las Vistillas, 13, y se reciben encargos en Segovia, Muerte y Vida, 26. —2

15



EL MEJOR Y MAS EXQUISITO DE LOS CHOCOLATES ES EL DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Véndese en toda España.

EN SEGOVIA: Establecimiento titulado LA FAMA, calle de Juan Bravo, número 58, y en el de los señores Ochoa Hermanos, número 5 de la misma calle.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azúcar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azúcar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio o molestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azúcar, legítima de Sevilla, con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufre Vd. física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azúcar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrará un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2'50 y 5 pesetas botella. Segunda: 1'50 y 3.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.» Por mayor, droguería de D. Mariano de la Torre Ajaico.

JUAN BRAVO, 47.—SEGOVIA

Nueva Calderería y Carbonería de F. Perreta

19, CALLE DE SAN FRANCISCO, 19.—TELÉFONO 105.

Se venden toda clase de estufas, cocinas económicas, hornillas de hierro fundido y tubería de todas clases, á precios económicos. Gran surtido de carbones vegetales, de cok, de piedra y de fragua. Servicio á domicilio. —3

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la ÚNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante TREINTA Y TRES AÑOS así lo demuestra.

No CONFUNDIR la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun MEJORES RESULTADOS, fué declarada LA PRIMERA en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna ANTES ni DESPUÉS.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más PODEROSOS PURGANTES, y la ÚNICA que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de La Margarita DOBLE CANTIDAD DE GAS CARBÓNICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz; sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de 2 millones de purgas.